



Preparación de Impuestos GRATIS Preguntas Frecuentes

1. ¿Quiénes califican para los servicios de preparación de impuestos gratis?

Las familias trabajadoras que tuvieron ingresos de \$ 54.000 o menos en 2016, las personas con alguna discapacidad, los veteranos, los ancianos y las personas que tienen un dominio del idioma inglés limitado y que necesitan ayuda en la preparación de sus propias declaraciones de impuestos. El servicio también está disponible para personas sin hijos. Este programa federal que lleva más de cuarenta años se llama Volunteer Income Tax Assistance (VITA por sus siglas en inglés)

2. ¿Cuándo se comenzará a prestar este servicio de preparación de Impuestos GRATIS?

Este servicio comienza en enero 17, 2017 en todo el Condado de Broward

3. ¿Los sitios de VITA usan la transmisión electrónica?

Si, La transmisión electrónica o e-file asegura que su reembolso llegue rápido y seguro

4. ¿Qué es el Programa VITA?

El programa VITA es una excelente oportunidad para las personas y familias, de ahorrar en gastos de preparación de impuestos. Este servicio es proporcionado por los preparadores de impuestos voluntarios - certificados por el IRS – que además están capacitados también para determinar la elegibilidad de una persona para créditos de impuestos especiales como Crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC por sus siglas en inglés), Crédito Tributario por Hijos, Crédito de educación, entre otros, y ayudar a los contribuyentes a maximizar sus reembolsos.

5. ¿Qué es el Crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC)?

El EITC es un crédito federal para personas trabajadoras de bajos y moderados ingresos y que reduce la cantidad de impuestos adeudados y devuelve la diferencia, sí el crédito es mayor que la cantidad adeudada. Los cambios en el monto del crédito varían de un año a otro y se basa en los ingresos, número de hijos calificados y estado civil.

6. ¿Cómo pueden las familias saber si califican para el EITC?

Para saber si califica puede llamar al **2-1-1** o **(954) 537-0211** para encontrar el sitio de preparación de impuestos VITA más cercano, donde le ayudarán a saber si califica.

7. ¿El servicio de información 2-1-1 está disponible en otros idiomas?

Si, el servicio de información 2-1-1 provee asistencia en diferentes idiomas tales como: inglés, español, francés, creole, y portugués. El lenguaje de señas Americano es ofrecido en lugares específicos de preparación de impuestos

8. ¿Cuántas personas se beneficiaron de este servicio y cuál es el promedio de los reembolsos recibido por los clientes de VITA?

De acuerdo con la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, Florida ofreció este servicio en el 2013, a más de 2 millones de personas que recibieron en promedio \$ 2,450 en reembolsos.

En la temporada de impuestos 2016, más de **5.816** contribuyentes del Condado de Broward tuvieron acceso a el programa VITA y más de **\$ 6.3** millones en reembolsos fueron devueltos a las familias del Condado. Casi el 40% de las personas que recibieron asistencia del año pasado clasificó para recibir los créditos fiscales adicionales, incluyendo el Crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC).

9. ¿Qué pasa si fui elegible para recibir el Crédito EITC en años pasados pero nunca lo reclamé?

Las personas que calificaban por el crédito y no lo recibieron en el pasado pueden ser elegibles para recibir éste crédito retroactivamente hasta por tres años.

¿Cuáles son los límites de ingresos para calificar para el EITC?

A continuación encontrara los requerimientos de ingresos para obtener el crédito para el 2017, de acuerdo con el Servicio de Rentas de los Estados Unidos (IRS por sus siglas en inglés):

IRS: Límites de ingresos y montos máximos del crédito EITC para el 2016*

Ingreso por Trabajo y el ingreso bruto ajustado (AGI por sus siglas en inglés) deben ser cada uno menos de:

Si presenta los impuestos como...	Clasificación de acuerdo al número de niños reclamados en su planilla			
	Cero	Uno	Dos	Tres o más
Soltero(a), Cabeza de Familia o Viuda	\$14,880	\$39,296	\$44,648	\$47,955
Casado llenado los impuestos conjuntamente	\$20,430	\$44,846	\$50,198	\$53,505

Límite de Ingresos por Inversiones

Si tiene ingresos por inversiones, éstas deben ser menores a \$3,400 al año.

EITC Créditos Máximos:

Los créditos máximos que se puedan recibir con el EITC son:

- \$6,269 si tiene tres o más hijos calificados
- \$5,572 si tiene dos hijos calificados
- \$3,373 si tiene un hijo calificado
- \$506 si no tiene hijos

10. ¿Las personas deben esperar al mes de enero para saber si son elegibles para el crédito EITC?

No. Usted puede visitar la página del IRS y hacer clic en [Página principal del EITC-- Es más fácil que nunca averiguar si usted califica para el EITC](#) o [aquí](#).

11. ¿En cuántos lugares se ofrece el servicio de preparación de impuestos GRATIS?

Este servicio será ofrecido en más de 18 sitios permanentes en diferentes entidades sin ánimo de lucro en el Condado de Broward. También este servicio se proveerá a través de un equipo móvil que podrá visitar más 20 lugares durante la temporada de impuestos.

12. ¿Cuáles son las organizaciones en el Condado de Broward apoyan este servicio?

En el Condado de Broward los servicios VITA / EITC se proporcionan a través de una iniciativa de toda la comunidad que es posible gracias a la financiación y el liderazgo de El Children's Services Council del Condado de Broward (CSC), una entidad fiscal independiente establecida para mejorar las vidas de los niños del Condado de Broward; el IRS, Hispanic Unity of Florida y United Way del Condado de Broward.

Otros socios claves: 211 of Broward County, Bank of America, Broward College, City Bank Family Success Center del Condado de Broward, Broward County Libraries, Community Access Center, DeVry University, HandsOn Broward, SunTrust Bank y Third Federal Savings & Loan.